

Dentro de los objetivos curriculares que se proponen en el niño encontramos:

- Conocer el entorno físico próximo al alumno y en relación con el tráfico.
- Conocer las normas de circulación peatonal en carretera y adquirir hábitos de comportamiento y de prudencia en el uso de las vías como peatón.
- Analizar críticamente los mensajes de la publicidad estableciendo las diferencias entre hechos y opiniones.



*Desarrollo de las clases en el aula*

- Descubrir la importancia que tienen las señales de tráfico y conocer su significado.
- Desarrollar el sentido de la responsabilidad referido a la conducción de bicicletas y tener conciencia de los peligros que puede suponer (percepción del riesgo).
- Manifiestar hábitos de conciencia ciudadana, referidos a la conducción.
- Conocer y practicar las primeras medidas de seguridad en caso de accidente.
- Identificar los principales grupos de riesgo y analizar dónde, cómo y cuándo se producen los accidentes de tráfico.
- Simular situaciones problemáticas del tráfico y buscar su solución, utilizando mapas, croquis o maquetas.
- Utilizar adecuadamente la bicicleta como medio de transporte alternativo.
- Conocer las normas y señales relativas a la situación de peatón y viajero.



*Prácticas en circuito con bicicleta*

Para la consecución de todos estos objetivos, se procede a impartir una enseñanza dividida en dos bloques. El primer bloque es de carácter teórico, de forma que los Agentes van a los diferentes colegios del municipio e imparten las clases en todas las aulas de educación primaria. El segundo bloque va encaminado al aprendizaje práctico en cuanto a la conducción y el comportamiento como peatón en la vía pública. Estas clases se realizan en un circuito que se monta en las pistas polideportivas de un colegio del municipio. Tales prácticas se realizan con bicicletas y karts a los alumnos del último ciclo de primaria, los cuales ya tienen los conocimientos teóricos del bagaje de los cursos anteriores.



*Clases prácticas con los karts en el circuito*